



DEPARTAMENTO DEL META  
NIT. 892.000.148-8

### ADENDA N° 03

**EL DIRECTOR (E) DEL FONDO SOCIAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR “FSES”**, de acuerdo a la competencia otorgada por el Artículo 8° de la Resolución 404 de 2017 (Manual de Crédito Educativo) y conforme el Artículo 18 de la Resolución 468 de 2018 (términos y Condiciones de la convocatoria), dispone dentro de la presente Convocatoria:

Modifíquense las fechas de los numerales 6, 7, 8, del cronograma establecido mediante el **Artículo 9 de la Resolución 468 de 2018 (CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN)**, de la “Convocatoria para para el otorgamiento de nuevos créditos educativos condonables dirigido a madres comunitarias, sustitutas, fami y agentes educativos, para financiar estudios del nivel universitario”, así:

Actividad	Fecha
6. Publicación lista de elegibles	30 de agosto de 2018.
7. Reclamaciones a través del correo electrónico <a href="mailto:creditosenuevos2018@meta.gov.co">creditosenuevos2018@meta.gov.co</a>	31 de agosto de 2018.
8. Respuestas a reclamaciones y a solicitudes de aclaraciones	3 de septiembre de 2018
9. Publicación de la lista de créditos adjudicados	5 de septiembre de 2018
10. Legalización de Créditos	6 y 7 de septiembre de 2018

En todo caso, la presente adenda hace parte integral de la “Convocatoria para para el otorgamiento de nuevos créditos educativos condonables dirigido a madres comunitarias, sustitutas, fami y agentes educativos, para financiar estudios del nivel universitario”, contenida en la Resolución No. 468 de 2018, así como de la reglamentación que rige la convocatoria y demás documentos anexos.

Con la presente decisión no se vulnera derecho alguno a los aspirantes; los demás aspectos, de la convocatoria no modificados por la presente Adenda quedan vigentes.

Se expide en la ciudad de Villavicencio a los, veintiocho (28) días del mes de Agosto de Dos Mil Dieciocho (2018).

Original Firmado

**JUAN MANUEL CEPEDA GIRON**

Director (E) Fondo Social para la Educación Superior



**OFICINA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
Carrera 33 No.38-45 Centro. Piso Mezanine  
Tel. 6818500 Ext. 1201-1202 Villavicencio – Meta  
[fes@meta.gov.co](mailto:fes@meta.gov.co) - [www.meta.gov.co](http://www.meta.gov.co) –  
[www.educacionsuperior.co](http://www.educacionsuperior.co)